



Sifup denuncia a Colo Colo por presunto maltrato laboral a futbolistas del plantel

Posted on Febrero 4, 2026

Colo Colo quedó en el centro de la polémica luego de que el Sindicato de Futbolistas Profesionales (Sifup) presentara una denuncia por maltrato laboral ante la Dirección del Trabajo. La acusación apunta a la exclusión de tres jugadores del régimen normal de entrenamientos del primer equipo, situación que, según el gremio, vulnera derechos establecidos en los contratos profesionales.

De acuerdo con lo expuesto por el sindicato, el problema no sería reciente, sino que se arrastra desde hace varios meses y anteriormente habría afectado a un número mayor de futbolistas del club albo. La situación fue dada a conocer públicamente este martes a través de las plataformas oficiales del Sifup.

En su declaración, el organismo encabezado por el exarquero Luis Marín sostuvo que los jugadores con vínculo profesional no pueden ser marginados de las prácticas ni de las actividades propias de la preparación deportiva. Asimismo, recalcó que este tipo de medidas contraviene la normativa laboral vigente.

El sindicato optó por no revelar la identidad de los futbolistas involucrados, señalando que se trata de una solicitud expresa de los propios afectados. Además, exigió el término inmediato de esta práctica y

confirmó que los antecedentes ya fueron puestos en conocimiento de la autoridad laboral.

Desde el Sifup también indicaron que, tras la presentación de la denuncia, Colo Colo debería reincorporar a los jugadores excluidos y que no se descarta la aplicación de sanciones económicas por parte de la Dirección del Trabajo. Hasta el cierre de esta edición, el club no había emitido una respuesta oficial respecto a la acusación.

El Maipo